



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Secretariado Permanente. Comité Confederal

Sagunto, 15 - Madrid. 28010 - Tf: 91 447 57 69. Fax: 91 445 31 32.

spcc.cgt@cgt.es

www.cgt.es

30 de Noviembre de 2012

COMUNICADO DE CGT CONTRA LA REPRESIÓN

Por el fin de la política represora del gobierno
Por el fin del acoso policial contra las organizaciones y las personas
Por la libertad inmediata sin cargos de todas las personas represaliadas por ejercer sus derechos durante las Manifestaciones y las Huelgas Generales

Por la Libertad inmediata sin cargos del joven Alfonso

Por la movilización permanente

Desde la pasada Huelga General del 29 de marzo, desde las diferentes manifestaciones y movilizaciones de lxs minerxs, jornalxrxs, empleadxs públicos, movimiento 25S, trabajadorxs, con motivo de la Huelga General del 31 de Octubre y finalmente en la pasada Huelga General del 14N, son **centenares las personas, pertenecientes al movimiento sindical y movimiento social, que están sufriendo directamente la represión del gobierno y la violencia policial por ejercer su derecho a la manifestación, su derecho a la Huelga.**

Recordemos a nuestra compañera **Laura Gómez**, actualmente en libertad provisional con fianza por participar en los piquetes de la HG del 29M, a quien piden más de 30 años de cárcel por una performance en la puerta de la Bolsa de Barcelona.

La escalada de la represión sigue aumentando, como hemos podido comprobar con el acoso policial a diferentes sedes de nuestra organización y de otras (En Sevilla, Madrid, Valencia) pidiendo identificaciones de forma sistemática durante la jornada de la HG 14N.

Como CGT denunciemos **la actitud de los responsables del gobierno al criminalizar** los piquetes informativos, al criminalizar las organizaciones sindicales y sociales, criminalizar la indignación social, mandatando a la policía para que provocase impúnemente a las y los trabajadores, para que procedieran a identificaciones y detenciones con actuaciones violentas contra las y los manifestantes, los reporteros gráficos, enseñándose cruelmente contra la juventud que participaba exigiendo un futuro en libertad y dignidad, en definitiva, un gobierno y una policía reflejando una conducta de prepotencia, autoritarismo propias de un estado totalitario, dictatorial, filofascista, carente de cualquier sentido de la realidad, de la proporción, de la responsabilidad, conculcando derechos fundamentales como la libertad de expresión y el ejercicio del derecho a la Huelga.

En este contexto, desde la CGT exigimos el cese de esta violencia del estado, la anulación de todas las causas abiertas contra todas las personas represaliadas y de forma expresa, exigimos la **inmediata puesta en libertad sin cargos del joven Alfonso Fernández,**

actualmente en prisión preventiva catalogado como FIES-5, por su participación en la Huelga General del 14N.

Que el gobierno tenga muy claro que las y los trabajadores, la juventud, los colectivos sociales excluidos socialmente, las personas desahuciadas, desempleadas... las organizaciones sindicales y sociales que queremos vivir en un mundo de democracia directa y justicia social, no vamos a ceder en nuestro empeño de no pagar sus crisis, no pagar su deuda, no perder los derechos y libertades, no aceptar su modelo especulativo y explotador... y para ello vamos seguir movilizándonos, convocando huelgas y luchando.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT